

Barranquilla, abril 2024

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Alcaldía de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor(a) **VICENTE JULIO DUEÑAS RADA**, para la “**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA PROMOCION Y SOCIALIZACION DE LA LEY DEL DEPORTE**”.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Gobierno y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **VICENTE JULIO DUEÑAS RADA**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía **72.277.320** por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000)**, no responsable del IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a), **VICENTE JULIO DUEÑAS RADA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



Nelson Patrón Pérez
Secretario Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía de Barranquilla

Proyecto: Sugey Rodríguez Rodríguez